



0125

Oficio No. DM-2012

Quito, 05 MAR. 2012

Doctora
Blanca Ortíz Ortíz
ASAMBLEÍSTA POR ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En referencia a su oficio No. 038-BOO-AEUC-2012, mediante el cual remite el Proyecto de Necesidades de la Escuela Víctor Gerardo Aguilar, del sector La Vaquería, cantón Biblián, provincia de Cañar, debo manifestar:

Las Unidades Educativas del Milenio, han sido implementadas como parte de una estrategia de ampliación de la oferta educativa nacional dentro del Programa de Universalización de la Educación, debiendo cumplirse criterios técnicos determinados para la selección de los sitios de ubicación.

Para la provincia de Cañar, se tiene planificada la construcción de dos Unidades Educativas del Milenio en las parroquias de Ingapirca y Guapán.

En lo que respecta al proyecto presentado para la creación de una Unidad Educativa en el sector La Vaquería, del cantón Biblián, la Subsecretaria de Calidad Educativa, Alba Toledo, presenta un informe, mediante memorando MINEDUC-SCE-2012-00189-MEM, el mismo que remito para su conocimiento.

Esta Cartera de Estado agradece su preocupación por la situación del sector educativo de la provincia de Cañar y su interés por apoyar los procesos que garantizan una educación de calidad y calidez en el país.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
MINISTRA DE EDUCACIÓN, ENCARGADA

2
Adj. 1 foja útil

M AMD/JLT/CC
08/02/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador


ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Quito D. M., 18 de enero de 2012

Of. N °. 038-BOO-AEUC-2012

Señor Ingeniero
Paúl Martínez
GERENTE DEL MILENIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su despacho.

De mis consideraciones:

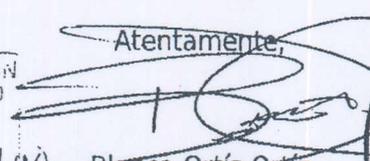
El día 4 del presente mes, junto con mis Asesores, el Director y Personal Docente de la Escuela **VÍCTOR GERARDO AGUILAR** del Sector "La Vaquería" del cantón Biblián - Cañar, hicimos entrega personal, al entonces Director de la **DINSE, Arq. Galo Yerovi**, de un proyecto que contiene varias consideraciones sobre ciertas necesidades básicas que tiene esta Escuela, que son competencia del Ministerio de Educación y de esta Institución y que requieren de una atención inmediata. El Proyecto en mención pone de manifiesto algunas situaciones que inclusive, serían justificativos importantes para la construcción de una Unidad Educativa del Milenio en este Sector.

El Arq. Yerovi, nos informó sobre su dimisión del cargo como Director de la **DINASE**, por lo que se comprometió ingresar nuestra documentación para que fuera conocida por su nuevo Director.

Al realizar el seguimiento respectivo sobre el Proyecto en mención, nos informan desconocer en absoluto nuestro asunto, sugiriéndonos enviar el presente oficio junto con una copia del Proyecto en mención.

Con estos antecedentes y deseando informarle personalmente sobre las aspiraciones y necesidades planteadas por quienes conforman la escuela **GERARDO AGUILAR**, solicito, muy respetuosamente, ser recibidos en su despacho con la prontitud que a Ud. le sea posible.

Agradezco anticipadamente por la atención que brinde a la presente.

Atentamente,

Blanca Ortíz-Ortíz
ASAMBLEÍSTA POR ESTADOS UNIDOS CANADIENSES
ASAMBLEA NACIONAL
BLANCA ORTÍZ ORTÍZ
ASAMBLEISTA
CANADIENSE
ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA
Quito, 18 de Enero de 2012
15/1/12

Dirección: Murillo N21-166 y San Gregorio, oficina 410, cuarto piso
Teléfono. 3991654



BLANCA ORTÍZ ORTÍZ
ASAMBLEÍSTA POR LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

PROYECTO DE NIVEL EDUCATIVO BÁSICO
“VÍCTOR GERARDO AGUILAR”

CANTÓN BIBLIÁN – PROVINCIA DEL CAÑAR

1.- ANTECEDENTES

Dada la condición de la Asambleísta **BLANCA ORTÍZ ORTÍZ**, de representar a la población migrante de Estados Unidos de Norte-América y Canadá y, preocupada por las nefastas consecuencias socio-económicas y culturales que este fenómeno causa en las familias en los países de destino y emisión, tuvo a bien iniciar de inmediato, un proceso de análisis y reflexión sobre estas terribles secuelas, en un trabajo coordinado con las Comunidades de Azuay y Cañar. Se priorizó la atención a estas dos provincias, en consideración de ser las de más alto porcentaje de movilidad migratoria, lo cual, y como es de conocimiento público, ha producido, entre otros fenómenos negativos, una enorme población infantil abandonada, que se han formado y desarrollado en el seno de familias atípicas, con carencia absoluta del cariño y afecto de sus padres ausentes.

Sensibles ante esta lacerante realidad, se consideró impostergable iniciar un proceso de concienciación sobre las consecuencias negativas producidas por el fenómeno migratorio, que contrasta con la política de servicio que el actual gobierno ha implementado, para atender a los grupos sociales más vulnerables, e inclusive, para incentivar el retorno del migrante a Ecuador.

Con este fin, se creyó oportuno y adecuado abrir un espacio de reflexión y diagnóstico, en vía directa con la comunidad de estas dos provincias, a través de un **FORO** abierto, el cual se efectuó el 14 de Diciembre, en el paraninfo Marco Vicuña Domínguez, de la Universidad católica de Azogues y que contó con la presencia y participación de las autoridades civiles y militares del Sector, de los directivos, personal docente y discente de las escuelas **Víctor Gerardo Aguilar, Corazón de María, Fiscal Cuatro de Noviembre** y los Colegios **José Benigno Iglesias, Instituto Luis Cordero, Belizario Pacheco** y de la Comunidad de esas dos provincias en general.